

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 17 de octubre de 2020.

No. 84

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO N° 119/2020 del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua por el que se aprueba y se ordena la publicación del similar tomado por la Junta Directiva de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Pág. 4337

-0-

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACUERDO del C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología por el que se suspende el cómputo de los plazos y términos en la sustanciación de los procedimientos administrativos en materia ambiental.

Pág. 4372

-0-

REGLAMENTO Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

REGLAMENTO Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Juárez.

-FOLLETO ANEXO-

REGLAMENTO Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Delicias.

-FOLLETO ANEXO-

REGLAMENTO Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Hidalgo del Parral.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/087/2020BIS, relativa a la adquisición de cuatro escáners, requeridos por la Secretaría General de Gobierno.

Pág. 4374

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/100/2020, relativa a la adquisición de rollos de papel térmico para impresión de comprobantes de pago en los módulos, colecturías y recaudaciones de rentas del Estado de Chihuahua.

Pág. 4375

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/101/2020, relativa a la adquisición de materiales para el mantenimiento a infraestructura tecnológica y sistemas de las plazas de cobro.

Pág. 4376

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/102/2020, relativa a la contratación del servicio de suministro de alimentos diarios para cadetes del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Chihuahua y Juárez y para el personal de la Secretaría de Seguridad Pública.

Pág. 4377

-0-

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO N° SS/SEM 011/2020 del C. Secretario de Salud por el que se determina la etapa de la semaforización sanitaria en que se encontrarán las dos regiones del Estado.

Pág. 4378

-0-

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACUERDO del C. Secretario de Seguridad Pública por el que se delega al Lic. Jesús Roberto Portillo Vargas, Coordinador de la Unidad Jurídica de la Comisión Estatal de Seguridad, la facultad de suscribir en su representación todos los informes, escritos y promociones ante las autoridades jurisdiccionales y administrativas, así como desahogar los trámites relativos a casos urgentes respecto a términos, interposición de recursos y toda clase de notificaciones, así como las atribuciones señaladas en el artículo 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública con excepción de los juicios de amparos relacionados con el Sistema Penitenciario del Estado.

Pág. 4383

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CONALEP/LP/10, relativa a la adquisición de equipamiento y material para talleres de diversos planteles y suministro de vales de despesa.

Pág. 4385

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° ICBS-LP-037/2020, relativa al suministro e instalación de cableado estructurado y circuito cerrado, filtro hepa y luminarias industriales.

Pág. 4387

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° ICBS-LP-038/2020, relativa al suministro e instalación de módulos de 10KVA para UPS, adquisición de kits para bombas de vacío y refacciones para lavadoras.

Pág. 4388

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública N° 010/2020 Licitación Pública Presencial N° 016-2020-JCAS-RP, relativa a la adquisición de dos equipos de medición GPS.

Pág. 4389

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PAQUIMÉ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTPAQUIMÉ/LPE/001/2020, relativa a la adquisición y suministro de equipo para laboratorios.

Pág. 4390

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE66/2020 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua por el que se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos, así como lo correspondiente al financiamiento público de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Ejercicio Fiscal 2020.

-FOLLETO ANEXO-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACUERDO del Pleno del Tribunal Superior de Justicia por el que se designa al Magistrado Gabriel Armando Ruiz Gámez como Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Pág. 4391

-0-

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 22/2020-BIS, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de áreas verdes.

Pág. 4392

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° O.M. 23/2020-BIS, relativa a la adquisición de cercha metálica, cercha plástica y refacciones para barredoras mecánicas.

Pág. 4393

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 4394 a la Pág. 4399

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Chihuahua, Chih., 14 de Octubre del 2020.

DR. LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, y el cardinal 4 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, así como los numerales 2, 8 fracciones I, IV, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y:

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Toda vez que esta Secretaría tiene el firme compromiso con la salud, seguridad e integridad de la Ciudadanía, y a efecto de evitar la propagación del virus COVID-19 (coronavirus) y proteger el derecho humano a la salud de todas los Gobernados y en aras de dar certidumbre jurídica a los procedimientos administrativos en materia ambiental, que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y su Reglamento y que por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en ejercicio que esa normatividad le confiere, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se suspende por causa de fuerza mayor el cómputo de los plazos y términos en la sustanciación de los procedimientos administrativos en materia ambiental, que establece la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y su Reglamento y que por conducto del Departamento de Servicios Jurídicos realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, desde el 14 de octubre hasta el 23 de octubre del año 2020, reanudando labores el día 26 de octubre del 2020.

SEGUNDO.- Se recibirán demandas, oficios, promociones y demás documentos dirigidos a esta Secretaría, sus Direcciones y/o Departamentos **únicamente de Juzgados**, siempre que no admitan demora, lo cual se realizará de manera electrónica, a través de los correos electrónicos m.angel14@hotmail.com y juridicosedue@gmail.com, debiendo adjuntar de manera digitalizada la totalidad de los documentos a presentar. Una vez remitido el correo de presentación de documentos, se solicita dar aviso telefónico al 614-153-60-78, para su confirmación.

TRANSITORIOS:

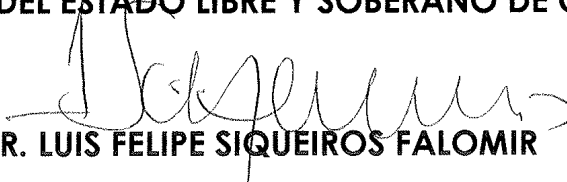
PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA**



DR. LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR